



Rebaja de sueldos al profesorado y despido de miles de interinos

LOS NUEVOS recortes decretados por el Gobierno central suman a los que nos afectarán por el Decreto Ley 1/2012 del Consell, por el que se rebajan los sueldos del profesorado al dejar de pagar el 50% de los sexenios, mientras se anuncia el despido del profesorado interino en junio.

A todo ello se añaden las iniciativas privatizadoras de la Conselleria de Educación como, por ejemplo, la supresión de programas de refuerzo y compensación educativa, la unión de grupos-clase sin respetar la opción lingüística, la reducción e impago de las becas de comedor, etc.

Uno de los principales efectos del Real Decreto Ley 14/2012 será el aumento de horas lectivas que el Gobierno central propone de 18 a 20 horas en Secundaria, pero que en el País Valencià será de 21 por iniciativa de la Administración con la consecuente pérdida de calidad educativa y de puestos de trabajo.

Además, aumentarán las *ratios* en las aulas de Infantil, Primaria y Secundaria, lo que condenará al alumnado a perder atención educativa y supondrá una pérdida de la opcionalidad y, en consecuencia, disminución de la calidad en la formación. En definitiva, será un handicap difícilmente superable para niñas, niños y jóvenes que no puedan “repagar” una mejor educación para acceder en mejores condiciones al mercado de trabajo y un gran impedimento para la necesaria transformación del modelo productivo del País Valencià.

En cuanto a las condiciones laborales del profesorado, con el aumento del 20% en las *ratios*, la carga lectiva será como mínimo de 20 horas. Estos recortes podrían ocasionar la reducción del 20% de la plantilla en Secundaria y del 16% en Infantil y Primaria, con lo cual el excedente de plantilla podría llegar a 8.000 personas.